



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-214-1-MIC015P-0000232-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Apoyo técnico
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO DE CONCESIONES DE AUTOPISTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Carretero
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>IMPLEMENTAR MECANISMOS QUE PERMITAN EJERCER UNA EFICIENTE SUPERVISIÓN RESPECTO A LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE DESTINEN A TRAVÉS DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN) A LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CONCESIONES DE AUTOPISTAS Y PUENTES DE CUOTA, DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA DE CONCESIONES VIGENTE, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA, ASÍ COMO CONTROLANDO LA INFORMACIÓN DE LAS APORTACIONES FINANCIERAS QUE REALIZA LA SCT AL FONADIN, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN.</p>	
III. FUNCIONES	<p align="center">DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	SUPERVISAR QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS DESTINADOS AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONCESIONES DE AUTOPISTAS Y PUENTES DE CUOTA, A TRAVÉS DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN), SE APLIQUEN A LOS PROYECTOS Y FINES ESTABLECIDOS EN LOS ACUERDOS DEL COMITÉ TÉCNICO, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, CON LA FINALIDAD DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN.
2	IMPLEMENTAR DE UN SISTEMA QUE PERMITA ADMINISTRAR LOS CONTRATOS PARA OBRA PÚBLICA, ESTUDIOS Y PROYECTOS, ASÍ COMO PARA TODO LO RELACIONADO CON LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DISPONGAN DE UNA HERRAMIENTA QUE LES PERMITA FORMALIZAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS EN LOS ACUERDOS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONADIN.
3	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA FORMULACIÓN DE REPORTES SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN), MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA, CON LA FINALIDAD DE APORTAR ELEMENTOS QUE PERMITAN DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ TÉCNICO.
4	SUPERVISAR Y DAR SEGUIMIENTO AL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN), VERIFICANDO LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN.
5	IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL REGISTRO OPORTUNO DE LOS DATOS REQUERIDOS (ACUERDOS, PROYECTOS, PLAZOS, IMPORTES, ETC.), RESPECTO DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN), MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA BASE DE DATOS CONFIABLE Y ACCESIBLE, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL SEGUIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS.
6	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE UN SISTEMA DE INDICADORES Y GUÍAS DE REVISIÓN DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, MEDIANTE LA DEFINICIÓN DE SU CONTENIDO, CON LA FINALIDAD DE DISPONER DE UNA HERRAMIENTA QUE PERMITA DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN).



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

7	COORDINAR LA FORMULACIÓN DE REPORTES SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN), CON LA FINALIDAD DE APORTAR ELEMENTOS DE INFORMACIÓN QUE PERMITAN COMPROBAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN).
8	MANTENER UN ESTRICTO CONTROL DE LAS APORTACIONES FINANCIERAS QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT) AL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURAN (FONADIN), MEDIANTE EL REGISTRO OPORTUNO DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR SU CORRECTA INTEGRACIÓN.
9	SUPERVISAR QUE LAS APORTACIONES FINANCIERAS QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT) AL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN) SE INTEGREN COMO APORTACIONES A LA SUBCUENTA SECTORIAL DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA, MEDIANTE LA EL REGISTRO Y CONTROL DE DATOS SOBRE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS PROYECTOS CARRETEROS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR UN EFICIENTE CONTROL DE ESTE CONCEPTO.
10	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA FORMULACIÓN DE REPORTES E INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LAS APORTACIONES QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN), MEDIANTE EL ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS: CON LOS RESPONSABLES DE LOS CENTROS SCT Y CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE EJERCEN RECURSOS DEL FONADIN. EXTERNAS: CON LOS FUNCIONARIOS DE BANOBRAS (FONADIN) PARA EL SEGUIMIENTO Y CONCILIACIÓN DE RECURSOS AUTORIZADOS A LOS PROYECTOS CARRET

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
*SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.
*SE REQUIERE MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PAQUETERÍA OFFICE) , INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO.
*SE REQUIERE CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO NORMATIVO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y DEL MARCO OPERACIONAL EN MATERIA DE DESARROLLO CARRETERO.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CONTADURIA

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

ADMINISTRACION

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL

ÁREA DE EXPERIENCIA

CIENCIAS ECONOMICAS

CONTABILIDAD

CIENCIAS ECONOMICAS

ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

CIENCIAS ECONOMICAS

AUDITORIA

CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:

FRECUENCIA:

CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

EL OCUPANTE DEL PUESTO SE ENCUENTRA SUJETO A CONDICIONES DE RIESGO Y/O ADVERSAS, DERIVADO DE LA NECESIDAD DE VIAJAR.

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES

(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponden a:

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD

Nivel de dominio

Nombre de la Capacidad Profesional

BÁSICO

ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT

3

TRABAJO EN EQUIPO

3

NEGOCIACIÓN

OBSERVACIONES:

SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

NOMBRE Y FIRMA

**OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)**

JEFE INMEDIATO



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

ESPECIALISTA	DGRH o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN	
	<i>día/mes/año.</i>